

REVISTA PORTUGUESA de HISTÓRIA

tomo XXXII



COIMBRA 1997 / 1998
FACULDADE de LETRAS
da UNIVERSIDADE de COIMBRA
INSTITUTO de HISTÓRIA ECONÓMICA e SOCIAL

Versão integral disponível em digitalis.uc.pt

identidad nacional... son algunos de los elementos que aparecen en la crisis portuguesa de 1846. La inestabilidad de las instituciones explica que estos años se hallen vinculadas a la “situación occidental” de España y Portugal. Su expresión fue entonces la Cuádruple Alianza. La solidaridad de Francia y del Reino Unido frente a la agresión de carlistas y miguelistas sobrepasaba la defensa dinástica de Isabel II y de Doña María II. Tenía un horizonte político, cuya dimensión europea era innegable: un bloque liberal frente a la alianza de las potencias que combatían la monarquía constitucional.

1. Una crisis ministerial confusa

La noche del 6 de octubre, María II destituyó el gabinete presidido por Palmeia y nombró a Saldanha*¹. Éste aceptó indicando que el cambio se produjo por las dificultades que su antecesor tenía para seguir al frente del gobierno. La Reina “ilustrada por el sr. duque de Palmeia acerca de la imposibilidad de que

AHN: Archivo Histórico Nacional, sección, legajo y expediente, Madrid.

AMAE H: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, sección histórica, Madrid.

ANTT MNE: Archivos Nacionais Torre do Tombo, Ministério dos Negócios Estrangeiros, caixa, Lisboa.

ASV SS: Archivo Segreto Vaticano, Segretaria di Stato, rubrica, fascicolo, foglio.

C: cifrado.

Conf: Confidencial.

OLA: *O Livro Azul ou Correspondencia relativa aos Negocios de Portugal*, traducción del inglés, Lisboa 1847.

R: reservado.

Relatorio: *Relatorio do Ministro e Secretário d'Estado dos Negocios Estrangeiros apresentado às Cortes na Sessão Ordinaria*, Lisboa 1848.

¹ Presidencia del Consejo y Guerra, marqués de Saldanha. Asuntos Exteriores, vizconde de Carreira (hasta su regreso de París, donde se hallaba como ministro plenipotenciario se encargaría de dicha cartera el marqués de Saldanha). Reino, vizconde de Oliveira (Presidente del Tribunal de Cuentas y Par del Reino). Hacienda, Conde de Tojal (hasta su regreso de Londres se encargaría interinamente de la cartera el anterior), aunque la publicación de su nombramiento se aplazaba por temor a la reacción popular, ya que estuvo en la administración de los hermanos Cabral. Negocios Eclesiásticos y Justicia, José Jacinto Valente Farinho (Presidente del Tribunal de Comercio de Lisboa). Marina y Colonias, Manuel de Portugal y Castro (Intendente del Real Palacio) O Nacional 115 (Oporto 10 Octubre 1846) y O Informador de la misma ciudad y fecha. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal y Lisboa 8 y 9 octubre*: El Católico 2360 y 2364 (Madrid 12 y 16 octubre 1846) 92 y 124-125. *Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 7 octubre*: Gaceta de Madrid 4412 (13 octubre 1846).

continuase al frente de la administración el Ministerio de que formaba parte, así por falta de recursos pecuniarios, como por hallarse ya resueltamente combatido a causa de la moderación de sus principios por el partido progresista, le había llamado para encargarle de la formación de un nuevo Gabinete”².

María II habría tomado su decisión el 3 de octubre. Palmeia se comprometió a guardar secreto³. Lo negó el duque⁴. La resistencia de gran parte del país, abrió una guerra civil conocida bajo la denominación de “Patuleia”⁵.

Entre los obstáculos para la continuidad de Palmeia, su crítica a las facciones que desde dentro y fuera del poder se esforzaban por viciar y alterar el sistema representativo y su propósito de consolidar, desde el gobierno, el movimiento nacional de mayo de 1846⁶.

En su programa ministerial, revisar la Carta para impedir interpretaciones falsas y abusos. Una circular a los gobernadores civiles recordaba su deber de impedir atropellos. Habrían de observar una actitud “paternal, bienhechora y protectora”. En las elecciones, no forzarían a los ciudadanos. Se quería conocer la situación del país y definir la tarea encomendada a los elegidos⁷.

El representante británico en Lisboa consideraba innecesario el cambio e

² Entrevista de Saldanha y Cueto, secretario de la legación diplomática española, entonces en funciones de plenipotenciario, por haberse trasladado González Bravo a España. R 348 Cueto-Istúriz, Lisboa 7 octubre 1846, AMAE H 2626, copia parcial, AHN Estado 5414/3. Circular Saldanha-ministros extranjeros en Lisboa, 7 octubre 1846, ANTT MNE L° 155 y AAE MD Portugal 17 31 y *Relatorio...* 4. Renduffe fue informado, remitiéndosele circular, Lisboa 7 octubre, ANTT MNE L° 607.

³ *Curtíssima exposição de alguns factos*, Lisboa 10 agosto 1847, additamento OLA 3.

⁴ Duque de PALMELA, *Carta ao editor do Diário do Governo em resposta á curtíssima exposição d'alguns factos*, Lisboa 1847. J. GOMES DA SILVA SANCHES, *Algumas inexactitudes do additamento á curtíssima exposição d'alguns factos*, Lisboa 1847. J. P. OLIVEIRA MARTINS, *Portugal contemporâneo II*, Mira-Sintra 1996 152-163.

⁵ M^a. P. BONIFACIO, *Historia da guerra civil da Patuleia: 1846-1847*, Lisboa 1993. H. DE LA TORRE, *Historiografía española del Portugal contemporâneo: La Historia del 96*, Celso Almuña, editor, Madrid 1997, 65-80.

⁶ Para una crítica al gobierno Palmeia, *A vanguarda da opposição*, folleto atribuído a A. da Cunha Souto-Maior Gomes Ribeiro, Lisboa 1846.

⁷ Circular do ministro do Reino aos Governadores Civis dos differentes Districtos de Portugal, 19 septiembre: *Diário do Governo* 222 (Lisboa 21 septiembre) 993, anexo 2 a R 334 Cueto-Istúriz, 21 septiembre, AHN Estado 5412/2, AAE MD Portugal 17 20-22 y copia anexa a Howard de Walden-Palmerston, Lisboa 22 septiembre, apéndice OLA 355-356.

inadecuada la forma en que se había efectuado. Las dificultades ministeriales procedían del programa electoral del partido septembrista publicado el 5 de octubre⁸.

La Corona eligió la contrarrevolución ante la incertidumbre del resultado electoral⁹. María II firmó un manifiesto, justificando su resolución en la urgencia de revisar la Carta según los procedimientos previstos en su texto. El nuevo gobierno olvidaría odios pasados, pues la Reina es madre de todos los portugueses. Se arreglaría la crisis financiera. Acabarían la desorganización militar y el desprestigio de la autoridad, la falta de seguridad personal, el temor a abusos... Había que impregnar la sociedad de los principios establecidos en la Carta: tolerancia, justicia equitativa y moralidad¹⁰.

Inmediatamente aparecieron señales que revelaban la significación del nuevo gabinete. El comandante de la Iª División Militar, conde de Bomfím, se negó a continuar en su puesto, aunque Saldanha se lo rogó. Se nombró para ese cargo al duque de Terceira, sobrino de María II y ex-presidente del Consejo de Ministros en la etapa cabralista. Asumió también los poderes de lugarteniente regio en las provincias del norte¹¹, donde se encontraba al mando de todas las tropas el conde das Antas¹².

⁸ Programma dos principios que a Associação Eleitoral Setembrista deve manter nas cortes futuras, Lisboa 5 octubre, OLA 6-7.

⁹ Howard de Walden-Palmerston, 8 octubre, OLA 3-4 e *Intervenção estrangeira ou documentos históricos sobre a intervenção armada de França, Hespanha e Inglaterra nos negocios internos de Portugal no anno de 1847*, Oporto 1848. 1-4. Forth Rouen, embajador francés en Lisboa, informe de la crisis a París, AAE MD Portugal 17 31. Sobre Palmerston, A. ARTONNE, *La politique extérieure de Palmerston de 1830 à 1841*: Revue d'Histoire Diplomatique 68 (1954) 74-86 y 151-158. Sobre los matrimonios reales y la tensión entre París y Londres, R. BULLEN, *Palmerston, Guizot and the collapse of the Entente Cordiale*, Londres 1974. A. LEFÈVRE, *La chute de Palmerston (1851). La part de responsabilité française*: Revue d'Histoire Diplomatique 84 (1970) 80-96.

¹⁰ Texto completo, *Diário do Governo* 236 (Lisboa 7 octubre 1846), 1053 y *O Informador*, Oporto 10 octubre 1846. Copia en AAE MD Portugal 17, 32-33 y AMAE H 2626, *Relatorio ...* 4-6, extracto anexo 1 a Howard de Walden-Palmerston, 8 octubre, OLA 5-6. Traducción española en *Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 7 octubre*: Gaceta de Madrid 4412 (13 octubre) 1 y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2360 (12 octubre) 92.

¹¹ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2360 (12 octubre) 92-93.

¹² Saldanha le escribió comunicándole el cambio ministerial “Curtíssima exposição de alguns factos”, Lisboa 10 agosto 1847, additamento OLA 1-3.

Otros destacados cabralistas fueron repuestos en sus cargos¹³. Las tropas ocupaban Lisboa. En la calle, la única novedad, el desfile de bandas con música militar¹⁴.

La prensa progresista juzgaba el cambio una imposición de Saldanha a una reina “violentada”. Se dijo que Palmeia estuvo detenido en palacio hasta que firmó los decretos que nombraban al nuevo gabinete¹⁵.

Saldanha, el “hombre de las 54 caras”¹⁶, era muy bien valorado por el embajador británico¹⁷. La “revolución ministerial” estuvo provocada, sobre todo, por el temor a los desórdenes durante las elecciones y ante el convencimiento de que Palmeia no era capaz de reprimirlos¹⁸. Además la situación financiera era mala¹⁹. Todo había salido bien, pero la Corona quedaba comprometida, tomando partido por una de las facciones del país²⁰.

El gabinete de Palmeia, a diferencia de todos los anteriores, no recurrió a la suspensión de garantías. La única carencia, su debilidad. Unidos en los objetivos,

¹³ R 348 Cueto-Istúriz, 7 octubre, AMAE H 2626. “Lista dos cabralistas reintegrados nos empregos”, s. f. extracto anexo a Howard de Walden-Palmerston, 8 octubre, OLA 7.

¹⁴ 136 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 72.

¹⁵ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2360 (12 octubre) 93. Su fuente, A Revolução de Setembro, del 7 de octubre.

¹⁶ Así se le designaba en el folleto *Las cincuenta y cuatro caras de Saldanha*, aparecido en Lisboa. 132 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 2 octubre, AAE CP Portugal 176 52-53.

¹⁷ “Em Portugal não existe um homem mais respeitável nem de melhores e mais conciliadoras intenções; e quesquer que sejam os erros políticos que elle pode commetter quanto ao seu modo de ajuizar as cousas, não podem ser modo algum imputados ao mesmo espirito de perseguição politica que desgraçadamente caracterizou a administração dos dous Cabraes, e que exasperou o povo”. Howard de Walden-Palmerston, 9 octubre, OLA 7-8 e *Intervenção estrangeira ...* 4-5.

¹⁸ 134 Forth Rouen-Guizot, 7 octubre, AAE CP Portugal 176 63-64.

¹⁹ Sobre los factores que intervinieron en todo el proceso, especialmente la situación financiera casi de bancarrota, 135 Forth Rouen-Guizot, 9 octubre, AAE CP Portugal 176 65-71.

²⁰ “...El rey y su gobierno deploran la situación de Portugal y los peligros a los que se halla expuesto el Trono tanto mas que este malhadado estado de cosas, es en muy buena parte, el resultado de las imprudentes vías en que funestos consejos han hecho aventurarse a la Corte de Lisboa...”.el golpe de estado dado por la Corte ... era tan inútil como peligroso: nada lo justificaba, nada lo hacía necesario”. Minuta de un texto, fechado el 4 diciembre 1846, y modificado luego por Guizot. No quería expresar una opinión neta sobre estos asuntos, AAE CP Portugal 176 232-234. Sobre las relaciones de Francia e Inglaterra, S. MASTELLONE, *La politica estera del Guizot*, Roma 1957. G. DE BROGLIE, Guizot, París 1990. R. BULLEN, *La politique étrangère de Guizot: François Guizot et la culture politique de son temps*. Colloque Le Var-Richer (Calvados) 1987, Paris 1990, 187-201.

los ministros no fueron unánimes en la elección de los medios. Fue ésta la mayor prueba de su falta de energía.

2. La respuesta a la decisión de la Reina

Las disposiciones iniciales de Saldanha negaron la apariencia de que sostendría la legalidad. Se suspendió las garantías individuales y la libertad de prensa durante 30 días. Fueron licenciados los cuerpos de la Guardia Nacional, creados a partir del Decreto de 21 de junio de 1846²¹. Se anuló el Decreto del 27 de julio convocando la elección de diputados para el 1 de diciembre y organizando batallones de voluntarios para mantener el orden. Hubo esos días enfrentamientos entre la población y las tropas en Sintra y algunos incidentes en varios barrios de Lisboa²².

La prensa moderada española elogió al gabinete Saldanha²³. El Heraldo reclamó para Costa Cabral la presidencia. De ese modo los gobiernos conservadores de Francia, España y Portugal podrían frenar “as intrigas e malevolencias de otras potencias”²⁴. Era una alusión al Reino Unido. En España se identificaba al nuevo gobierno con los moderados de Madrid. Saldanha y Costa Cabral compartían la misma orientación política²⁵. La formación del nuevo ministerio en Lisboa eran “bonnes nouvelles” para Madrid²⁶.

El duque de Terceira, tras su nombramiento, se trasladó inmediatamente a Oporto a bordo del vapor “Mindello”. La situación en la ciudad podría agravarse. No había que dar tiempo al conde das Antas. No se sabía si obedecía a María II

²¹ Prisas para organizar los batallones de voluntarios, pues no se quería dejar desguarnecida Lisboa 138 y 140 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 12 y 14 octubre, AAE CP Portugal 176 87 y 97.

²² 137 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 75-77. Un resumen más amplio de las medidas del gabinete Saldanha en *Noticias Extranjeras. Lisboa 10 octubre*: Gaceta de Madrid 4415 (16 octubre 1846), 1.

²³ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 9 octubre*: El Católico 2364 (16 octubre) 124-125.

²⁴ Bulwer-Palmerston, Madrid 18 octubre, OLA 16.

²⁵ Bulwer-Palmerston, 22 octubre, OLA 16-17 e *Intervenção estrangeira...* 17-19. A. EIRAS ROEL, *Moderados y cañistas: 'La Patuleia' y la reacción española*: Revista Portuguesa de Historia XIV (1970) 189-228.

²⁶ 240 Bresson-Guizot, 11 octubre, AAE CP Espagne 828 173.

o se uniría a la resistencia. Su decisión marcaría la marcha de los acontecimientos²⁷.

Llegó el duque de Terceira a Oporto el 9 de octubre. Con él, el conde de Santa María, comandante de armas, y el barón de Campanham, jefe de Estado Mayor. Se tocó somatén general. Se reunió la “patulea” y todos ellos fueron hechos prisioneros y conducidos al castillo de San Juan de Foz²⁸.

Se formó en Oporto una Junta Superior Gubernativa del Reino²⁹. Se envió emisarios a las provincias para reunir a los jefes populares del Movimiento de mayo. La guarnición de la ciudad se puso en estado de alerta máxima³⁰.

Das Antas, que se encontraba en Braga, envió el 10 de octubre una carta al presidente de la Cámara Municipal de Oporto, José da Silva Passos, a quien encomendaba dirigir la opinión pública y adoptar medidas prudentes acordes con la difícil crisis en que se hallaba el país³¹.

Mandó publicar además una proclama dirigida a los habitantes del Minho, exhortándoles a rechazar al nuevo gobierno de Lisboa. Los enemigos de Portugal, sabiendo que sus habitantes se hallaban dispuestos a sublevarse contra cualquier poder opresivo y perturbador, habían recurrido a “militares incautos” que se habían prestado a ser juguete de sus ambiciones. Esperaba que sus paisanos le

²⁷ “Si on rencontra une résistance serieuse à Porto, des nombreuses et terribles consequences pourraient en resuller”. 136 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 73 y 78 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 10 octubre, AMAE H 2626.

²⁸ 78 y 80 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 10 y 12 octubre, y muy reservado e importante 352 Cueto-Istúriz, 14 octubre, AMAE H 2626, copia de este último, AHN Estado 5414/3. Esta noticia era recogida también por la prensa, O Nacional 115 (Oporto 10 octubre) y O Informador, de la misma ciudad y fecha. Sobre la prisión de Terceira en Oporto, 139 Forth Rouen-Guizot, 14 octubre, AAE CP Portugal 176 93-96. El papel de Terceira en el fracaso de la contrarrevolución en Oporto, 141 Forth Rouen-Guizot, 15 octubre, ib. 101-102. Das Antas escribió a la duquesa de Terceira: su marido no estaba en peligro. 4 Varenne-Guizot, Lisboa 4 noviembre, ib. 169-170.

²⁹ El Conde das Antas, presidente; José da Silva Passos, vicepresidente; vocales, Antonio Dias de Oliveira, Sebastião de Almeida e Brito, Justino Ferreira Pinto Basto, barón de Lordello, y conde de Rezende. Antonio Luiz de Seabra, vocal y secretario de Asuntos Civiles; Francisco de Paula Lobo d’Avila, vocal y secretario de los asuntos de Guerra y Marina. Durante la ausencia de Seabra quedó encargado de los repartos civiles Antonio Dias de Oliveira. O Nacional 115 (Oporto 10 octubre).

³⁰ 78 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 10 octubre, AMAE H 2626.

³¹ Sobre el vicepresidente de la Junta de Oporto, M. J. PEREIRA DA SILVA, *Apointamentos para a biographia do cidadão José da Silva Passos*, Oporto 1848.

Cristóbal Robles Jaén

ayudarían a acabar con ese proyecto. Recomendaba orden, respeto a la propiedad y obediencia a las autoridades legales³².

Muy pronto se pidió en Oporto que se armara la Guardia Nacional. Se crearon dos batallones de artesanos y dos provisionales. Los comandantes de los tres batallones de la Guardia Nacional y del escuadrón de Caballería Nacional fueron autorizados para distribuir armamento a los ciudadanos dignos de confianza. Se permitió a los administradores de los concejos organizar compañías de seguridad compuestas por regidores y cabos de policía³³.

Llegó das Antas el 11 de octubre a Oporto³⁴. En una proclama firmada ese mismo día, la Junta Provisional del Reino denunció la coacción ejercida sobre María II y la prisión de Palmeia en palacio. Se llamaba al pueblo a defender la Carta³⁵.

A Oporto se unieron rápidamente Coimbra y Vizeu. Levantada la provincia del Minho, había que incorporar Tras-os-Montes y Beira al levantamiento³⁶. Poco después, unos tres mil hombres se disponían a marchar sobre Lisboa³⁷.

³² Texto como suplemento A Estrela do Norte 103, 10 octubre, y O Nacional 115, 11 octubre. Traducción francesa, anexo a 136 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 78-79 y AAE MD Portugal 17 34-35.

³³ Resolución del gobernador civil interino del distrito de Oporto y del presidente de la cámara municipal de la misma ciudad, Antonio Xavier de Barros Côte-Real y José da Silva Passos, O Nacional 115, 10 octubre.

³⁴ Con él, tres cuerpos de ejército: Infantería nº 7 y Cazadores nº 2 y 7. Las campanas de los templos saludaron su entrada en la ciudad. 81 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 12 octubre, AMAE H 2626.

³⁵ Esta denuncia la sostenía la prensa progresista lisboeta del día 7 de octubre. Una proclama similar del administrador de Chaves, José Antonio Ramos, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Oporto 11 octubre*: El Católico 2370 (22 octubre) 172-173. A. M^a. BAPTISTA, *Uma década de História contemporânea (1838-1848)*, Lisboa 1889. J. A. MARQUES GOMES, *Luctas caseiras. Portugal de 1834 a 1851*, Lisboa 1894. A. TEIXEIRA DE MACEDO, *Traços de História Contemporânea, 1846-1847*, Oporto 1880, revisión de F. Marques da Costa, Lisboa 1984. F. CYRNE DE CASTRO, *A Patuleia no Alto Minho*: Bulletin des Études Portugaises XXVII (1966) 292-298. I. NOBRE VARGUES, *Insurreições e revoltas em Portugal (1801-1851). Subsídios para uma cronologia e bibliografia*: Revista de História das Ideias 7 (1985) 501-572. M^a. NATÉRCIA COIMBRA y M^a. do ROSÁRIO AZENHA, *Revoltas e Revoluções. Catálogo da Exposição bibliográfica*: idem, 573-585. M^a. MANUELA TAVARES RIBEIRO estudia el contexto político interno y externo da la guerra de 1846-1847 en *Portugal e a Revolução de 1848*, Coimbra 1990, 27-63.

³⁶ Suplemento O Nacional 115, 11 octubre 1846.

³⁷ El objetivo del cambio ministerial era el regreso de los hermanos Cabral al poder y el mantenimiento de las leyes que ocasionaron su caída. 83 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 13 octubre, AMAE H 2626.

de 1846 restableciendo la ley marcial²⁷⁶.

¿Iba adelante el proyecto de coalición entre realistas y la Junta? La prensa española afirmaba que los miguelistas, término empleado para referirse a realistas y miguelistas puros o absolutistas, aceptarían una Constitución y los septembristas a don Miguel como rey. En la documentación oficial de la Junta sólo se contemplaba la eventualidad de una coalición de todos los partidos contra el enemigo común hecha en igualdad de condiciones. Logrado el objetivo, se negociaría el futuro. En un mensaje, el general Povoas justificaba el pronunciamiento. Había que restituir al pueblo sus derechos, conservando los de la Corona y combinando sus antiguas prerrogativas con las fórmulas adoptadas en los países constitucionales²⁷⁷.

El pacto no pretendía establecer un sistema político determinado, sino combatir a Saldanha. Pero era indiscutible que modificaba el carácter de la guerra civil, que se prolongaría sobre todo en las provincias del norte del país. El ejército fiel al gobierno, bien disciplinado, no conseguía una victoria decisiva. El entorno de la Reina consideraba asegurada la dinastía, pues, en caso de peligro, recibiría el auxilio de los firmantes de la Cuádruple Alianza. España no debería dejar que Inglaterra capitalizase ese momento²⁷⁸.

Habría que informar al gobierno inglés del pacto entre la Junta y los miguelistas y evitar que se abasteciese de armas y pertrechos de guerra a Sá Nogueira, comisionado por la Junta a Londres²⁷⁹.

La existencia de un pacto entre realistas y Junta era evidente. Lo reconoció Southern. En Oporto había oficiales realistas. Povoas fue nombrado por la Junta

²⁷⁶O Nacional 11, Oporto 15 enero 1847.

²⁷⁷La proclama de Povoas a los habitantes y autoridades militares, civiles y eclesiásticas de las dos Beiras, fechada en Guarda el 17 enero 1847, O Nacional 19, Oporto 25 enero y doc. II anexo a Southern-Palmerston, Lisboa 30 enero, OLA 156, traducción en *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2467 (8 febrero) 237. El Heraldo del día 7 publicó un oficio del gobierno civil de Castello Branco con los términos de la posible unión. Sobre la coalición entre liberales de la Junta y miguelistas, *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2461 (30 y 31 enero) 190 y 2463 (3 febrero) 204, citando al Heraldo del día anterior.

²⁷⁸R e importante 387 Cueto-Istúriz, 15 enero, AMAE H 2626.

²⁷⁹R 1 Manuel de Portugal-Torre de Moncorvo, Lisboa 15 enero, ANTT MNE L° 578 y *Relatorio...* 28. Debía prevenir la posibilidad de recurrir a su aliado si peligrara la continuidad de la dinastía.

teniente general efectivo y comandante militar de las dos Beiras²⁸⁰. Con el general Guedes formaría parte de la dirección suprema de la resistencia al gobierno de Lisboa²⁸¹. La Junta presentó la coalición como una necesidad para destruir al gobierno cabralista. Aceptó los grados militares de la antigua oficialidad realista y equiparó a los miembros de este partido con los del septembrista.

Mientras se perfeccionaba las fortificaciones de la ciudad de Oporto²⁸², la prensa se burlaba de la inacción de las fuerzas de Saldanha. A pesar de sus derrotas, la Junta era aún fuerte. Un movimiento en falso del mariscal podía suponer un revés grave para su causa.

Oporto sólo podría ser atacada con éxito desde el norte. Para eso necesitaba Saldanha más fuerzas. Tendría que dejar desguarnecida su retaguardia creando el peligro de que sus enemigos marchasen hacia Lisboa o dificultasen el socorro a la capital, si se realizaba una expedición marítima desde Oporto a Cascaes similar a la que se tuvo lugar durante la guerra civil en 1833. Las expectativas, favorables a la causa de la reina tras Torres Vedras, parecían desvanecerse²⁸³.

16. La base social del conflicto

Aprobó la Junta el 18 de enero un decreto calificando como traidores a la patria a los servidores, civiles y militares, del gobierno de Lisboa. Los despojaba de sus puestos, empleos, honores y títulos²⁸⁴. Frente a esta medida, María II manifestó, en cambio, su propósito de volver al sistema constitucional una vez rendida la ciudad de Oporto.

²⁸⁰ Los nombramientos de Povoas como teniente general efectivo, 3 de enero, y comandante general de las dos Beiras, del día 9, O Nacional 19, Oporto 25 enero. Povoas reconoció en la Junta la única bandera “em roda da qual todos os portugueses que tal nome devam ter se devem reunir para salvar a liberdade, e aniquilar a tyrannia”. O Nacional 23 y 24, 29 y 30 de enero.

²⁸¹ A pesar de todo, el embajador dudaba que Sá da Bandeira o el conde das Antas se hubiese adherido a un pacto en los términos comunicados por el cónsul en Oporto. Southem-Palmerston, 15 enero, OLA 132-135 e *Intervenção estrangeira...* 105-107.

²⁸² O Nacional 12, Oporto 16 enero 1847.

²⁸³ Sobre la situación y las fuerzas de Saldanha, O Nacional 13, Oporto 18 enero, y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2454 (22 enero) 131-132 y 2462 (1 y 2 febrero) 198-199.

²⁸⁴ O Nacional 15, 20 enero y additamento OLA 18-19.

La coalición entre la Junta y los realistas y la escasez de dinero del gobierno de Lisboa para socorrer a Saldanha hacían previsible una lucha larga y de dudoso resultado²⁸⁵. La Junta, para recabar los recursos necesarios y hacer frente a los gastos de la guerra, y estando próximas las fuerzas enemigas, impuso el 7 de enero al Banco Comercial de Oporto un préstamo forzoso de doscientos millones de reis. Otro decreto anterior obligaba el 7 de diciembre a los administradores de la caja filial del Banco de Lisboa, establecida en Oporto, a entregar cuarenta millones de reis²⁸⁶.

La Junta llamó a los remisos al pacto. Si los jefes realistas no querían someterse al gobierno de Lisboa, no debían hostilizar a la Junta, sino abrazar su bandera. Sólo así serían derrotados los Cabral. Se celebrarían luego elecciones y se escucharía todas las opiniones. El fin del acuerdo no era restaurar a don Miguel. Seguía vigente el programa, recogido en su proclama de 11 de octubre, en la representación dirigida a la Reina el 13 del mismo mes y en el manifiesto de 8 de diciembre. Los liberales recordaban que en los países constitucionales el rey ni gobierna, ni hace programas. Cada partido tiene el suyo. Cuando el 6 de octubre, por primera vez, la Corona expuso un programa, se transformó en un régimen absolutista²⁸⁷.

La coalición aumentaba los medios de resistencia de la Junta. Los liberales que, sin creer correcta la actitud de la Corona, no tomaron parte en la insurrección alentada por el conde das Antas, temían las consecuencias de ese pacto. En estas circunstancias, la única solución viable para acabar con la rebelión tenía que nacer de un espíritu de compromiso y venir de una iniciativa de la Reina²⁸⁸.

²⁸⁵ Wylde-Palmerston, Lisboa 18 enero 1847, OLA 131-132 e *Intervenção estrangeira...* 104.

²⁸⁶ O Nacional 15, Oporto 20 enero 1847.

²⁸⁷ O Nacional 14, 19 enero. Críticas a la Reina y defensa de la coalición, O Nacional 20 y 22, 26 y 28 enero, reproduciendo artículos aparecidos en O Espectro, periódico clandestino de Lisboa.

²⁸⁸ Recomendaba Inglaterra un cambio del gobierno, colocando en el nuevo personas moderadas honestas y de ideas constitucionales. María II debería prometer que actuaría como Reina constitucional, una amnistía general y elecciones en cuanto hubiera paz. Southem-Palmerston, 19 enero 1847, con tres documentos anexos, OLA 136-143 e *Intervenção estrangeira...* 109-113, sin anexos.

Cristóbal Robles Jaén

No era un buen síntoma el viaje del conde de Mensdorf a Londres para presentar las razones que exigían la aplicación del Tratado de la Cuádruple. Southern sostenía que las obligaciones del tratado habían caducado.

Para la Reina la crisis era un episodio más de las luchas por el poder. No percibía su raíz social: “la désafection et le mécontentement des masses étaient au fond de cette opposition qui s’est développée et qui est arrivé à l’état d’insurrection armée”.

La población era indiferente en la capital y hostil en Beiras, Minho y Algarves²⁸⁹. El clero, antes de la insurrección miguelista, era ya contrario al gobierno. María II se quejaba al nuncio de que hubiera muchos sacerdotes en las filas rebeldes. Las medidas de anteriores gobiernos, como la desamortización, la situación económica de las parroquias, el estado de los seminarios... no habían permitido que los eclesiásticos mudasen sus aficiones políticas. Según la Carta, los párrocos eran designados por el gobierno en nombre de la Corona.

La rebelión miguelista se prolongaría y el clero, casi en su totalidad, se asociaría a ella. “No es lugar, opino, de probar que cuantos sacerdotes con las armas en la mano se unen a la guerrilla, sobre todo septembrista, no son nada buenos; pero una gran parte de los eclesiásticos más ejemplares y más firmes en los sanos principios católicos y en la sumisión a la sede apostólica, permanecen desde siempre favorables a don Miguel”.

El arzobispo de Evora, Francisco Anes de Carvalho, partidario de los Cabral, levantado el asedio de las tropas de la Reina, buscó refugio en Lisboa. Informó al nuncio que algunos sacerdotes de la ciudad y párrocos de la diócesis eran partidarios de los rebeldes. Un canónigo, pistola en mano, gritó en la plaza de la ciudad: Muerte a los Cabral. En esta diócesis la insurrección se vinculaba con el miguelismo y muchos sacerdotes participaban en la lucha.

El arzobispo de Braga, Pedro Pablo de Figueiredo da Cunha e Mello, abandonó la diócesis y se retiró a su casa familiar en Beira. Alegó falta de salud para asistir a un Te Deum celebrando la aclamación de don Miguel como rey de

²⁸⁹ Sobre la impotencia del gobierno ante el apoyo de la población a los rebeldes, C 39 Varenne-Guizot, Lisboa 19 febrero 1847, AAE CP Portugal 177 80.

Portugal efectuada por Mac Donald, que exigió que en la oración litúrgica se usase el nombre de don Miguel. Se resistió Figueiredo, pero, al final, mandó a sus sacerdotes que así lo hicieran. Expulsado Mac Donald, el arzobispo alegó que su decisión fue impuesta por la violencia. Los reyes se quejaron de la poca firmeza de aquel prelado. Es un caso que revela el peso que, en la región del Minho, tenía un clero mayoritariamente miguelista²⁹⁰.

La aristocracia, salvo los que servían en la corte, se adhirió a la insurrección.

El conflicto, desde el punto de vista político, no era entre cartistas o septembristas. Cartistas notables como Loulé, Mousinho d'Albuquerque, los condes de Taipa y Villa Real se encontraban en las filas de la Junta. Al lado del gobierno quedaban los funcionarios, las empresas encargadas de las obras públicas y los amigos de los Cabral.

En el terreno militar, las fuerzas regulares de la Reina estaban integradas por unos ocho mil hombres, seiscientos caballos y diez cañones. La población no simpatizaba con ellas. Habría unos cuatro mil insurgentes. Una victoria militar no traería la pacificación. Continuaría la resistencia. Se necesitaba una sumisión voluntaria, fruto de una transacción expresa. Pero faltaba la actitud que la hiciera posible. Continuar la lucha exigiría un ejército de veinticuatro mil hombres. Habría que acudir a una fuerza ocupante que el país no podía pagar y se prolongaría bastante tiempo²⁹¹. No bastaba un apoyo naval. Planteada de este modo la situación, quienes prestaran ayuda tenían el derecho de aconsejar²⁹². Desconfiaban en Lisboa de la colaboración que pudiese dar Inglaterra²⁹³. Saldanha, consultado sobre la misión del conde de Mensdorf, respondió que se

²⁹⁰ ASV Nunziatura Lisboa 214 Divisione IV Posizione II sezione 9a, foglio 59, 30 enero 1847.

²⁹¹ "Il résulte des appréciations qui précèdent que le gouvernement de la Reine, abandonné à ses propres ressources serait impuissance pour rétablir l'ordre. Dès lors il n'aurait d'espoir que dans une assistance étrangère".

²⁹² C 34 Varenne-Guizot, 25 enero, y Nujac-Guizot, Oporto 28 enero 1847, AAE CP Portugal 177 28-34 y 35-42.

²⁹³ Comentó Souza-Azevedo, ministro de la Guerra y de Finanzas y pieza clave del gobierno: si interesara al Reino Unido que el conde de Montemolín se estableciera en Madrid, favorecería la instalación de D. Miguel en Portugal. Palmerston había recibido a Saraiva, el agente de don Miguel en Londres. 36 y 38 Varenne-Guizot, Lisboa 30 enero y 9 de febrero, AAE CP Portugal 177 50-51 y 58-59. Sobre la dimisión de Souza-Azevedo, 40 Varenne-Guizot, 26 febrero, ib. 85.

Cristóbal Robles Jaén

bastaba con sus fuerzas para vencer a los rebeldes. Souza-Azevedo lo rectificó. Ignoraba Saldanha que el gobierno no tenía dinero para pagar a los soldados²⁹⁴.

Se produjo entonces una crisis ministerial en Madrid. Después de las elecciones convocadas para finales de 1846, unieron sus votos para la elección de presidente de las Cortes los progresistas, los “puritanos” de Pacheco y algunos disidentes del moderantismo. En la primera reunión de Cortes, celebrada el 31 de diciembre de 1846, el partido en el gobierno propuso a Bravo Murillo para la presidencia. Castro Orozco, candidato de la oposición, obtuvo la mayoría. Istúriz expresó a Isabel II su voluntad de dimitir. Realizadas las consultas, el 28 de enero, el duque de Sotomayor formó un gobierno paritario de moderados y “puritanos”²⁹⁵.

Era seguro un entendimiento entre miguelistas y carlistas. Oporto servía de base a jefes carlistas que recibían armas y dinero desde Inglaterra, mientras el general carlista García, compañero de Mac Donald, mantenía estrechos contactos con una Junta partidaria de don Carlos constituida en Galicia, cuyo objetivo era levantar partidas rebeldes que se unirían a las que se organizaran en Cataluña y otras regiones²⁹⁶.

Algunos jefes rebeldes temían que su coalición abriera paso a una intervención armada de las potencias signatarias del Tratado de la Cuádruple. Intentaron desmentir su existencia, aun siendo evidente que, entre realistas y la Junta, había un convenio para no hostilizarse y combatir al mismo enemigo²⁹⁷.

No se equivocaban. El gobierno de Lisboa, consciente de las dificultades para vencer ese frente común, subrayó ante los países signatarios de la Cuádruple

²⁹⁴ 36 Varenne-Guizot, Lisboa 30 enero, AAE CP Portugal 177 49.

²⁹⁵ Ministro de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, duque de Sotomayor. Gracia y Justicia, Bravo Murillo. Hacienda, Ramón Santillán. Gobernación, Seijas Lozano. Guerra, Manuel Pavía. Se encargaba interinamente el despacho de los ministerios de Guerra y Marina a los subsecretarios de los mismos Félix María de Mesina y José Baldasano, respectivamente. Comercio, Instrucción y Obras Públicas, Mariano Roca de Togores. J. L. COMELLAS, *Los moderados en el poder, 1844-1854*. Madrid, 1970 243-244. El programa del nuevo ministerio, *Diario de las Sesiones de Cortes/Congreso 27 (29 enero 1847) y Diario de las Sesiones de Cortes/Senado 14 (1 febrero 1847)*.

²⁹⁶ 10 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 26 enero, AMAE H 2626.

²⁹⁷ Carta reservada Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 28 enero, AMAE H 2626.